



## RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

### **Presidente RFEDI:**

La Asamblea General de la Real Federación Española Deportes de Invierno en su reunión celebrada en Logroño el 30 de mayo de 2015 aprobó, para el cargo de Presidente, una retribución bruta anual de 54.000,- euros (cincuenta y cuatro mil euros).

La Asamblea General de la Real Federación Española Deportes de Invierno en su reunión celebrada en Sevilla el 21 de mayo de 2016 aprobó, para el cargo de Presidente, una retribución bruta anual de 54.000,- euros (cincuenta y cuatro mil euros).

La Asamblea General de la Real Federación Española Deportes de Invierno en su reunión celebrada en Sant Cugat del Vallés el 20 de mayo de 2017 aprobó, para el cargo de Presidente, una retribución bruta anual de 54.000,- euros (cincuenta y cuatro mil euros).

### **Director General RFEDI:**

Retribución bruta anual en Presupuesto 2017: 51.332,64 euros (cincuenta y un mil trescientos treinta y dos con sesenta y cuatro).

Ley 19/2013 de Transparencia